

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2022/1584 *Modificación de la Oferta de Empleo Público de los años 2003 y 2019 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.*

Anuncio

Por Resolución núm. 1259 de fecha 12 de abril de 2022 y Resolución núm. 1301 de 18 de abril de 2022, de corrección de errores, de la Diputada de Recursos Humanos (P.D. Resolución nº 775 de 17/07/19), se aprueba la modificación de la Ofertas de Empleo Público de los años 2003 y 2019 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación a lo determinado en el artículo 5 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, de reglas Básicas y Programas Mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios al servicio de las Entidades Locales, se hace pública la modificación de la Oferta de Empleo Público de los años 2003 y 2019 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, en relación a la plaza que se detalla:

*** Oferta de Empleo Público de 2003.**

Plantilla de Funcionarios

Declarar caducada la Oferta de Empleo Público de 2003, en relación a una de las 3 plazas que figuran en el apartado de Funcionarios de Carrera, correspondiente al **Cuerpo/ Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Denominación: Auxiliar de Enfermería, Grupo D** (Actualmente C2).

*** Oferta de Empleo Público de 2019.**

Plantilla de Funcionarios.- *Plazas de Nuevo Ingreso:*

Donde dice:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Denominación: Analista Programador, Grupo A2, Número de plazas: **2**.

Debe decir:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Denominación: Analista Programador, Grupo A2, Número de plazas: **1**.

- **Cuerpo/Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación: Técnica/o en Sistemas y Bases de Datos, Número de Plazas: 1**

Plantilla de Funcionarios.- Plazas de Promoción Interna

Donde Dice:

- Cuerpo/Escala: Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Superior, Denominación: **Ingeniera/o Superior en Geodesia y Cartografía**, Grupo A1, Número de plazas: 1.

Debe Decir:

- Cuerpo/Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Superior, Denominación: **Ingeniera/o Industrial**, Grupo A1, Número de Plazas: 1.

Jaén, 18 de abril de 2022.- La Diputada Delegada de Recursos Humanos, PILAR PARRA RUIZ.